

# TRABAJADORES A HONORARIOS EN MESA TRIPARTITA



Dirigentes de La Serena, Independencia, La Araucanía, Concepción, Santiago y Maipú, participaron en la primera mesa de trabajo Tripartita entre el Gobierno, Municipios y Trabajadores que

busca el traspaso de los funcionarios a honorarios al sistema Código del Trabajo en municipios y entidades gubernamentales con el reconocimiento de años de servicio y los beneficios de los actuales trabajadores públicos y/o municipales según sea el caso. Jornada se realizó el viernes de agosto y debe estar definido a fines de septiembre.

La sesión se concretó finalmente en viernes 4 de agosto y fue presidida por Héctor Cataldo (Subdere) y Carolina Leitao (Presidenta de Achm), con presencia de Dipres (Dirección de Presupuesto Nacional) Gremios (Trabajadores Planta y Contrata a nivel Nacional) Dirigentes Sindicales de Trabajadores a Honorarios de La Araucanía, Concepción, La Serena, Quillota y FESITRAHOMUCH (que agrupa a trabajadores municipales de Maipú, Til Til, Tomé, Viña del Mar e Independencia).



En la reunión se propusieron varios ejes de acuerdo que se pueden plasmar en un informe final, tópicos que permiten empezar a dar solución al sistema de contratación a honorarios en los municipios del país con acuerdos entre los que se esperan incorporación de bono incentivo al retiro, prohibición de seguir contratando a honorarios para labores habituales y permanentes, garantizar la “liquidez” de las remuneraciones al momento del cambio de condición jurídica, de honorarios a Código del Trabajo u otra, definiciones que el ejecutivo enviará por escrito a los mail de cada dirigente, páralo cual los dirigentes tendrán 2 semanas para analizar y responder. En el intertanto los dirigentes sindicales a honorarios definieron reunirse vía zoom el próximo viernes 11 y redactar una respuesta común a lo planteado por El Estado



Darío Díaz, presidente de la FESITRAHOMUCH (Federación de Sindicatos a Honorarios de las Municipalidades de Chile), señaló que pasar a contrata o Código del Trabajo son las alternativas

para los actuales trabajadores a onorarios, indicando que lo que se debe clarificarse al extremo son los pasos administrativos claros y precisos de cada opción, para que no quede a libre interpretación por los alcaldes en ejercicio.

---

## **STH: DURO TRABAJO SINDICAL PARA LOGRAR MANTENER UNA CONQUISTA**



Una de las luchas más intensas y con resultados medianamente positivos, logró la directiva del Sindicato de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de Maipú. Esta consiste

en la entregara el aporte municipal, conquista social lograda durante el gobierno comunal de Alberto Undurraga, pero que fue reducido a 2,3 UTM de las 3,5 que se esperaban este año. El mencionado aporte normalmente se entrega en el mes de marzo de cada año.

Con algunos meses de retraso, intensas reuniones, gremio-alcaldía, inquietud de los asociados y una intensa preocupación de la directiva que esta vez estaban todos unidos para luchar por mantener esta conquista social que les permitía contar con bonos para casamiento, cuota mortuoria y

también un aporte para los nacimientos, además de un porcentaje a las recetas médicas, sin contar con fiestas para ocasiones especiales y paquetes de mercaderías.

Hoy, con la petición de algunos socios en el sentido que se entregue el aporte en efectivo a cada socio se terminaran algunas ventajas que tenían y que se pone en riesgo que dicho bono pueda ser desconocido a futuro por la autoridad.

Las gestiones permitieron la salida de humo blanco y se mantiene la conquista social lograda en la primera década del 2.000, sosteniendo la última reunión con el administrador en la tarde del martes 25 de julio, la que se extendió hasta las 16:00 horas.



El sindicato había citado a sus socios a una reunión extraordinaria a efectuarse el mismo jueves 25 a las 15:30 horas, en la piscina municipal ante la imposibilidad de contar con el teatro Municipal, que

aseguraron está copado hasta el mes de septiembre.

Los inquietos socios esperaban la llegada de los dirigentes, que con algunos minutos de retraso llegaron y armaron un proscenio para dialogar con los socios y dar la noticia que se esperaba: se logró el bono, pero con otro nombre que ya se había concordado hace un mes: Aumento de remuneraciones por única vez en el año.

Los socios escucharon un momento y al dar a conocer Roque Pérez lo que se lograría con el aporte. Entre ellos pagar los diferentes bonos de nacimiento, casamiento y cuota mortuaria

que estaban pendientes interrumpieron cuando hablaron de una caja de alimentos, solicitando que el dinero del aporte fuera entregado en efectivo.

Roque Pérez, que solicitó ser escuchado, señaló que la reunión era para dar a conocer el resultado de la gestión y que para determinar el uso del dinero -que no se oponía a que fuera íntegro para los socios – pero hay que considerar que se quedaran sin recursos para otros beneficios.

Pérez les recordó que para eso habrá que esperar una reunión ordinaria con puntos fijos, entre los que estará lo solicitado.

Ante la petición de algunos socios sobre cuentas, indicó que está funcionando la Comisión Revisora y que se dará a conocer en la próxima reunión ordinaria, ya que no tiene los antecedentes, los que están por terminarse.

## TRABAJO SINDICAL



Las preguntas eran muchas, e incluso sobre el trabajo sindical que realizan, indicando que se logró detener el año pasado el cambio fraguado a espaldas de los trabajadores en que se imponía un

contrato por código del trabajo, sin reconocimiento de años de servicio, tema que lograron detener en el Congreso (Senado) con el apoyo de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios de Chile que preside Darío Díaz.

Fue precisamente Darío Díaz que en improvisado informe dio a conocer las gestiones que se realizaron. Estábamos de acuerdo

con lo que se imponía – sin conversar con los trabajadores – de trasladar a todos los funcionarios a honorarios de Chile a Contrata o por el Código del Trabajo, pero con el reconocimiento de los años de servicio, lo que no estaba contemplado y solo se privilegiaba la conveniencias de los municipios y del Gobierno,

El contrato estaba disfrazado en el Presupuesto de la Nación y casi pasa desapercibido, pero gestiones de la Federación, el Sindicato de Maipú que es el más grande del país y otros 3 sindicatos, con los cuales se logró impedir que se llevara a cabo este traspaso que dejaba sin pago de cotizaciones y reconocimiento de años de servicio a cientos de miles de trabajadores, entre ellos 1.200 que están sindicalizados en STH-Maipú.

Un grupo de trabajadores, más preocupados de los 158 mil pesos que sería el bono por persona que de la gestión y estado de la manipulación de ahogo sindical y sus derechos, solicitaba que el denominad aporte municipal se les entregara en efectivo, descartando fiestas y paquetes de mercadería.

En el mes de agosto de espera se entreguen los recursos conseguidos para fines específicos de bienestar de los asociados para que el directorio llame a la reunión ordinaria de socios de STH-Maipú, reunión donde los asociados fijen de común acuerdo que se hará con el bono y se enteren de los resultados de la Comisión Fiscalizadora.

---

**URGENTE LLAMADO A REUNION DE**

# TRABAJADORES A HONORARIOS



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú llama a sus socios a una reunión obligatoria con el fin de defender conquistas sociales que se prolongan ya más de una década. La reunión se realizará en los jardines de la piscina municipal el martes 25 de julio del 2023.

STH-Maipú está funcionando a media máquina luego que la Municipalidad de Maipú no entrega el aporte municipal logrado hace 11 años con el fin de implementar diferentes servicios de apoyo a sus socios: entre ellos cuota por nacimiento, por casamiento y mortuoria, temas que de alguna forma ayudan en momento difíciles ya sean de nuevas expectativas o algunas dolorosas que tiene cada trabajador en el transcurso de su vida, especialmente los que se mantienen años prestando sus servicios al municipio con escuálidos sueldos.

La reunión convocada para el marte 25 de julio, 15:30 horas, tiene como punto único:

**“RECONOCIMIENTO, CONTINUIDAD DE NUESTROS DERECHOS ADQUIRIDOS”.**

En esta convocatoria están férreamente unidos los cinco integrantes del Directorio, ya que la negativa municipal perjudica a todos sus socios, especialmente a los que ganan menos, tema que al parecer no está entre las prioridades de la

actual administración.

En la reunión los dirigentes de STH darán a conocer todas las gestiones realizadas con la autoridad municipal, las conversaciones y las respuestas entregadas.

STH -Maipú da a conocer en su comunicado fuertes reclamos por temas no solucionados y que incluso en determinados momento se culpó a una persona, maipucino, que fue removida de su cargo y aún no hay solución.

Las duras consignas son:

**¡TRABAJADORES A HONORARIOS EN ESTADO DE ALERTA! ,**

**¡BASTA DE ABUSOS Y PROMESAS INCUMPLIDAS!**

## **STH** COMUNICADO

Sindicato de trabajadores a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú convoca a asamblea extraordinaria obligatoria a todos sus socios y socias para el dia martes 25 de julio a las 15:30 hrs. En la Piscina Municipal.

Tema único a tratar:

**RECONOCIMIENTO, CONTINUIDAD Y VALIDACIÓN DE  
NUESTROS DERECHOS ADQUIRIDOS**



**!!!!TRABAJADORES A HONORARIOS EN ALERTA!!!!**

**!!!!BASTA DE ABUSOS Y PROMESAS INCUMPLIDAS!!!!**

---

---

# FEDERACION DE SINDICATOS A HONORARIOS SE REUNE CON ESCALONA



Federación de sindicatos de trabajadores a honorarios que preside Darío Diaz, se reunió con el secretario general del Partido Socialista Camilo Escalona, a quien expusieron los temas que a los complican referente al traspaso a la planta de los trabajadores municipales. La reunión se realizó el viernes 14 de julio en la sede central del Partido Socialista.

El presidente de la Federación, Darío Diaz, indicó que están dando todos los pasos para que en el traspaso a la planta los trabajadores (puede ser contrato por el Código del Trabajo) no pierdan sus años de servicio entre otros derechos.

Es una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos de trabajadores el presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores a Honorarios Municipales junto a los dirigentes Cintia Herrera (Sindicato de Municipalidad de Independencia) y Miguel Peñaloza, acudieron a la sede central del PS (ubicada en calle Londres) con el fin de solicitar apoyo en la tramitación legal en el Congreso de la Ley que traslada a todos los funcionarios a la Planta Municipal, pero exigen que sea reconocido los años de servicio en cada Municipalidad de Chile, extensible a los funcionarios que prestan servicios en organismos gubernamentales.

La conversación con Escalona se extendió cerca de una hora, donde los federados presentaron sus inquietudes a la medida

legal que estuvo a punto de pasarlos a la planta sin reconocimiento de años de servicio a fines de año pasado, en un acápite de la Ley del Presupuesto de la Nación, que la Federación pudo detener a última hora, acordando crear una mesa de trabajo entre los distintos actores: municipio, trabajadores y Gobierno.

Darío Diaz, ante el nulo avance de lo acordado con el Gobierno y Municipios, junto a su directiva está buscando alternativas de apoyo, siendo este encuentro uno de los pasos a dar por esta Federación con el fin de sacar “trote” al acuerdo antes del mes de octubre, de modo que sea considerado en el Presupuesto de la Nación y no se siga con la interpretación de la Contraloría que señala prácticamente el término de los trabajadores a honorarios al ceñirse al porcentaje respecto a gastos de la planilla de trabajadores de planta y a dos o tres objetivos de contrato.

Este tema fue planteado al secretario general del PS, Camilo Escalona, quien escuchó atentamente e hizo algunas proposiciones para buscar solución, situación no menor ya que se ven afectados más de 300 mil trabajadores a nivel nacional.

En lo fundamental se pide es que se defina el traspaso de los trabajadores a honorarios, que sería por el Código del Trabajo, se mantengan los años de servicio y se paguen las imposiciones de los años de servicio prestado por cada uno de los trabajadores.

Escalona comprometió el apoyo y generó un enlace directo con los dirigentes, entregando una opinión preliminar de solución en tres pasos: primero los más antiguos, luego los intermedio entre los más antiguos y los más nuevos, formula en la que aseguro Escalona contara con el apoyo del PS.

La directiva de la Federación no descarta una reunión con la Asociación de Municipalidades para buscar reactivar la mesa de trabajo que genere en definitiva la solución a este

problemática y de esa forma dejar de lado lo que estima debe proceder por parte de la Contraloría.

---

# **MUNICIPALIDAD VIVA: STH SOLIDARIZA CON FREDDY CAMPUSANO**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

Hoy las asociaciones de funcionarios que están al interior del municipio están calladas, ven como sus socios están siendo humillados y mal tratados, muchos coordinadores reemplazando jefaturas y hasta el momento ninguna de ellas sale en defensa de sus socios o compañeros de trabajo, pensando que a ellos no les toca, no es va y no es viene, por ello es destacable que STH, que tiene su propio drama, solidariza con Freddy Campusano Cerda, removido esta mañana de la subdirección de Recursos Humanos.

Por eso es destacable que el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú que tiene como jefe a personal de Planta y convive laboralmente con ellos, solidarice con Freddy Campusano, recientemente removido de la subdirección de Recursos Humanos, lo que los enaltece como compañeros de trabajo con un mismo fin: que funcione el municipio para el desarrollo local y el bienestar de la comunidad maipucina.

Para algunos paga el costo de equivocarse dos veces con piedras similares que nos ha llenado de invasores, pero la

mayoría piensa que no es un trato que debe darse a ninguno de los nativos y que después de estos cualquier cosa puede pasar a la comunidad municipal.

En parte del comunicado expresan referente al tema:

“Situaciones como estas nos inquietan y profundizan aún más las demandas sindicales municipales, pues sentimos que es un verdadero retroceso desde todo lo construido”.

“Por medio de este comunicado solo queremos manifestar nuestra solidaridad con el Sub Director y nuestra preocupación ante lo ocurrido”.



# FERIANTES ENTREGAN ALTERNATIVAS DE TRASLADO

# ¡Última Hora!

Finalmente, la asamblea de comerciantes de ferias libres no aceptó la proposición alcaldicia que estiman mira todo en el papel, pero a pesar de que entrega 4 días en ese lugar para su trabajo, el tema es que se abre una competencia entre

1.200 actuales y 400 nuevos, que son los de Borgoño y que reclaman su fuente laboral. Cabe hacer notar que ellos deben abandonar el lugar porque se pavimentará la calle J.M. Borgoño, lo que puede significar 15 días sin trabajar, pero que en trabajo público significaría 4 meses.

Los dirigentes y la gran masa de trabajadores "sin permiso" indicaron que para su trabajo Tres Poniente no es viable, y dieron plazo hasta el jueves a las 14:00 horas para que defina al menos tres nuevos lugares propuestos.

Hace tres meses sostuvieron las primeras conversaciones con la autoridad comunal sobre este complejo problema que dejará cesantes a 400 trabajadores si no se someten a una competencia entre iguales, pero recelosos comerciantes.

Las propuestas entregadas son: El Rosal, Rene Olivares o Las Tinajas, Otra alternativa que les dieron al alcalde es que cambien el recorrido de la locomoción tomado para solucionar el problema de traslado de pasajeros en esta contingencia.

Si no hay solución, aseguran que se tomaran la calle Borgoño el viernes de madrugada.

Pidieron que el alcalde se retracte de los dicho contra los comerciantes y saludaron el esfuerzo de algunos feriantes que fueron detenidos en el rigor de las protestas

---

# STH EN ESTADO DE ALERTA POR PROMESAS INCUMPLIDAS



Foto Aechivo

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH) se declaró en “ESTADO DE ALERTA” ante algunos compromisos alcaldíos de cancelar el pago íntegro de las remuneraciones de socias del sindicato “en situación maternal”.

En un comunicado que denota la falta de comunicación con sus trabajadores, la máxima autoridad de la municipalidad de Maipú, alcalde Tomás Vodánovic, la directiva sindical STH-Maipú, llama a respetar acuerdos contraídos en orden a pagar el total de las remuneraciones a mujeres en situación maternal. Es más, manteniendo la confianza en la autoridad edilicia, presentan la duda que es posible que esta orden no haya llegado a Recursos Humanos y por ello no se ha implementado.

Ante ello llama a sus socias que se encuentren en esa situación de Pre o Pos-Natal “informen al Sindicato la relación de pago que se está llevando a cabo en forma mensual (sueldo real v/s sueldo recibido mensualmente)”.

La dura nota señala lo que sigue

## COMUNICADO

### “ESTADO DE ALERTA”



Es de suma urgencia que todas las funcionarias MADRES que están en “PRE y POST NATAL”, informen al Sindicato la relación de pago que se está llevando a cabo en forma mensual (sueldo real v/s sueldo recibido mensualmente).

“EL ALCALDE” en el año 2022 se comprometió con la Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios a ASEGURAR el pago íntegro de sus remuneraciones a todas las trabajadoras a honorarios en situación maternal.

A pesar de este compromiso del Jefe Superior del Servicio, RR HH no está cumpliendo con el acuerdo comprometido por la Máxima Autoridad Comunal, será que nunca llegó esta instrucción a Recursos Humanos ????.

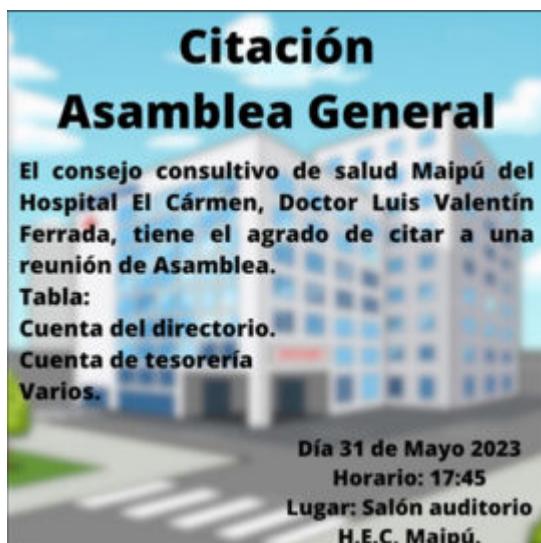
El logro de este beneficio es de exclusiva “JUSTICIA” para con todas las trabajadoras a Honorarios del Municipio de Maipú.

NO PUEDE SER QUE UNA MADRE CON UN RECIEN NACIDO NO TENGA EL DINERO SUFFICIENTE PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE SU BEBE.

La Directiva

---

# CONSEJO CONSULTIVO DE HEC TIENE ASAMBLEA EL 31



El próximo miércoles, el último día de mes de mayo, el Consejo Consultivo del Hospital el Carmen llama a una asamblea general de socios.

Esta es una reunión importante en los planes del nuevo presidente del Consejo Consultivo del HEC que espera se resuelvan algunas diferencias para encarar diversos proyectos en carpeta, pero para lo cual estima necesario una concordancia entre todos los dirigentes de manera de obtener el respaldo a diversos proyectos, esperando que nazcan iniciativas propuestas en la asamblea en puntos varios.

La Tabla es la que sigue:

- 1.- Cuenta Directorio
- 2.- Cuenta Tesorería
- 3.- Puntos Varios

El inicio de la reunión se fijó a las 17:45 y se realizará en el Salón Auditórium del Hospital El Carmen, Dr. Luis Valentín Ferrada.

---

# SALUDAMOS EL DIA DE LA MADRE



La Asociación de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú saluda a las Madres socias del sindicato deseándoles una feliz Día de la Madre en familia.

Saludo extensivo para quienes han sido madres por opción, a las que están en el cielo, a las Jefas de Hogar, a todas ellas les agradecemos que se hayan convertido en el pilar de la familia, la ministra de economía, la guía de los sueños de las nuevas generaciones y además en muchos casos llevar el sustento cuando son Jefas de Familia; por todo eso Feliz "Día de la Madre".

Son los deseos de la Directiva de STH-Maipú.

---

# STH SALUDA DIA DEL TRABAJADOR



compromiso al servicio de nuestra Comuna de Maipú.



El talento humano es el eje fundamental de toda gestión que desea ser exitosa y por ende se busca reconocer la labor desempeñada a diario por parte de nuestros servidores públicos, poniendo toda su experiencia, capacidad, vocación y compromiso al servicio de nuestra Comuna de Maipú.

Es por ello que el Sindicato de Trabajadores/as Honorarios les desea un feliz día a todas y todos los trabajadores/as municipales, en especial al personal sindicalizado, agradeciendo su colaboración y abnegada entrega.

DIRECTIVA STH